NOTIMEX

SLRC.- En Sonora existen dos mil menores en situación de albergue y que podrían estar en condiciones de adopción, informó la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia del Estado.

Durante la puesta en operación del Consejo Municipal de Adopciones de esta frontera, el titular de la instancia, Javier Gómez Izaguirre, señaló que en la Entidad existen 44 albergues para niños y adolescentes en diversas situaciones.

Detalló que en todos los casos se debe velar porque los menores de edad tengan las mejores condiciones para continuar su desarrollo, pero si no se localiza a la familia no pueden estar de por vida en el orfanato.

Refirió que la adopción de un menor que se encuentra bajo custodia en los albergues puede tardar siete meses o más, sobre todo porque los padres o familiares están ausentes.

“Hay que localizar a los padres o abuelos y notificarles de la situación, a veces viven en otros Estados y el asunto puede ser tardado por cuestiones de procedimiento”, expresó.

Indicó que algunas veces, el Estado tiene que demandar a los padres o tutores para un proceso de pérdida de la patria potestad.

Gómez Izaguirre explicó que esa cifra de dos mil menores en situación de albergue es muy variable, porque en cada estancia un día puede llegar un niño pero tres salen.

El Consejo Municipal de Adopciones fue instalado en esta frontera para facilitar el proceso de adopción, ya que antes los padres adoptantes debían trasladarse hasta la capital del Estado, Hermosillo.